

CON 01/19

## ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 12 de junio de 2019

Siendo las 11:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato **“Obras de pintura y restauración del pavimento del velódromo municipal de San Sebastián de los Reyes, dentro del ámbito del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019”**, integrada por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación.

**Vocales:** D<sup>a</sup>. Verónica Monedero Cobeta, Interventora Acctal.  
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local.  
D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica  
D<sup>a</sup>. Laura Escribano Fernández, Técnico de Contratación.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

**Ausentes:** D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.

**Observadores:** D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Juan Torres García (IISSR), D<sup>a</sup>. Verónica Blanco González (Ciudadanos)

El presupuesto base de licitación asciende a 134.999,99 € y un IVA repercutido de 28.350,00 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Alfestal Ingeniería
- Imesapi, S.A.
- Grupo Niberma, S.L.
- Revestimientos para el Futuro, S.L.
- Soluciones Solurban S.L.
- Obras y Servicios Rehabitec, S.L.
- Urvios Construcción y Servicios, S.L.
- Proforma Ejecuciones de Obras y Restauraciones, S.L.
- Integral Architecture Systems, S.L.

La Secretaria de la mesa da cuenta que las mercantiles Proforma y Urvios pertenecen al mismo grupo de empresas.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observa, que las todas las mercantiles han presentado declaración responsable, y se comprobará posteriormente la documentación administrativa del licitador que resulte adjudicatario.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 12:00 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

**EL PRESIDENTE**

Fdo.: Javier Heras Villegas



**LA SECRETARIA**

Fdo. Sonia Fernández Muñoz